

Dra. Ana Lucía del Rosario Fión Góngora de Escoto
Colegiado 17,846 - Médica de Personal
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME DEL MES DE JUNIO 2017

Clínica de Atención al Trabajador (a)

Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto

Médica de Personal

Guatemala, 29 de Junio del 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1502-I-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 263-2017 correspondiente al mes de junio del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura Serie A Número 014.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Promoción de la Clínica de Atención al Trabajador y sus servicios.
2. Archivo electrónico diario de fichas clínicas con el programa Consulta Práctica.
3. Asesoría y Atención Primaria en Salud.
4. Creación de programa de trifoliar informativo mensual.
 - a. Edición Junio: Cáncer de Cérvix
5. Continúa comunicación con farmacéuticas para provisión de medicamentos a clínica para beneficio del paciente.
6. Se realiza inventario de medicamentos e insumos que ingresan a clínica tras compra cuatrimestral.
7. Se solicita nueva compra de medicamentos para siguiente cuatrimestre del año, compra en trámite por la dependencia de sustantivas.
8. Se continúa solicitando un espacio necesariamente más amplio para la clínica médica ya que es requisito indispensable para el trámite de la licencia sanitaria.
9. Se solicita la contratación del servicio de manejo de desechos sólidos y secreciones contaminadas a la dependencia de financiero, lo anterior se hará en la Empresa Ecotermo. (Requisito para licencia.)

10. Se solicita a dependencia de Servicios Generales del Deporte, tomar precauciones necesarias para brindar seguridad laboral a los empleados al realizar limpieza especial de las instalaciones del Palacio.
11. Se dio a cabo la **CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE CÉRVIX**, la cual se realizó en dos fechas distintas (5 y 19 de junio) con el fin de proveer el servicio a más mujeres por medio de la realización de Papanicolaou.
12. Se realiza solicitud a Recursos Humanos para iniciar trámite que autorice poder apoyar a trabajadores con necesidad de suspender labores por enfermedad.
13. Se informa a Dirección del Deporte sobre afluencia de jóvenes del Programa Inclusión y Convivencia de Áreas Sustantivas, para tratar trastornos afectivos secundarios a desintoxicación de nicotina, alcohol, marihuana y cocaína. Tras donación de neurotropas para inyección intramuscular por parte de USAID, solicitan que sean administradas en clínica, sin embargo la responsabilidad de un menor con síndrome de abstinencia en instalaciones del Palacio, puede conllevar consecuencias graves.
14. Dicha administración de medicamentos se realizó en dos jornadas en la Fundación Paiz.
15. Seguimiento a Plan de Trabajo 2017.
16. Continúa diplomado en Recursos Humanos impartido por Procuraduría de los Derechos Humanos, los días martes en horario de 9 a 13 horas.

RESULTADOS OBTENIDOS

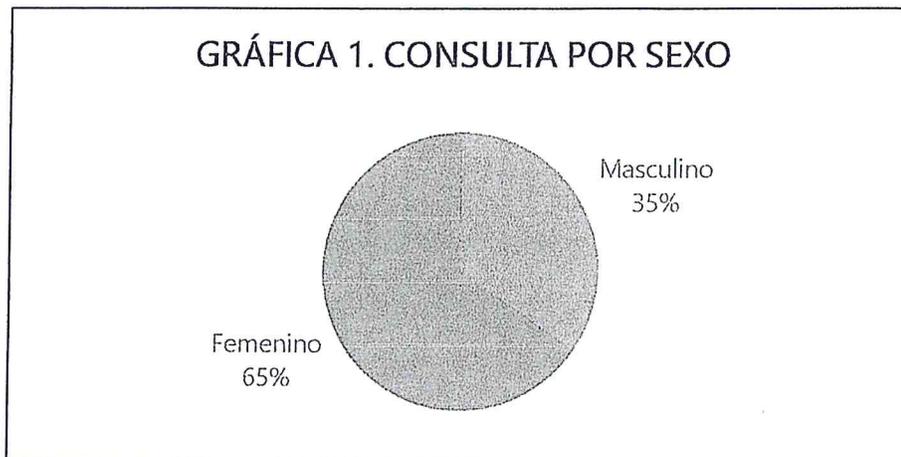
1. Actualización de la base de datos del programa Consulta Práctica.
2. Por medio de la consulta diaria se ha logrado asesorar al trabajador en diferentes aspectos, psicológicos, alimenticios y de enfermedades crónicas.
3. Por medio de la creación de programa de trifoliar informativo mensual, en su edición junio: Cáncer de cérvix, se logró incentivar a pacientes femeninas a realizarse el papanicolau.
4. Apoyo de farmacéuticas disminuye ya que solicitan la compra de medicamento a sus instituciones, tomando en cuenta que reciben solicitud de medicamentos de varias entidades y Ministerios del Estado.
5. Solicitud se redujo en número de medicamentos y cantidades solicitadas ya que presupuesto se reduce. Se informa a Dirección General del Deporte la necesidad de abastecer la clínica con prontitud ya que no se cuenta actualmente con medicamento e insumos.

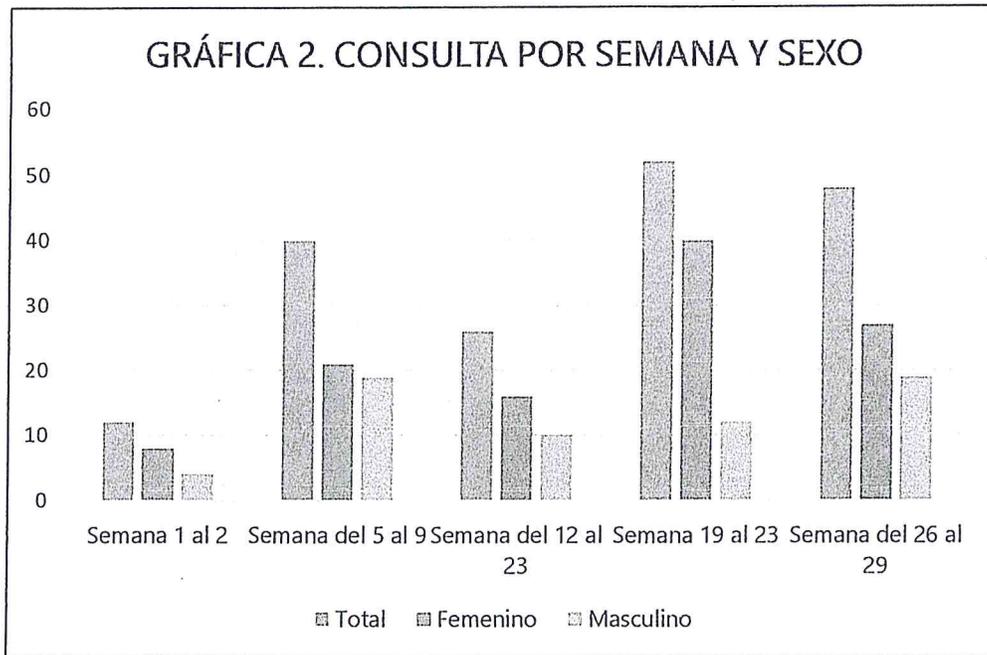
6. Se logra concientizar a población femenina sobre prácticas de medicina preventiva, aconsejando realizarse Papanicolaou, mamografías, ultrasonidos mamarios, lo anterior con el fin de una detección temprana.
7. En reunión con el Señor Viceministro del Deporte, se acuerda iniciar trámites para la búsqueda de un lugar correctamente acondicionado para establecer la clínica médica ya que el actual espacio, no contiene medidas de seguridad, no se cuenta con el espacio para maniobrar camillas en las que los pacientes son trasladados a las ambulancias, no cuenta con camilla de recuperación por lo que se atrasa la consulta, no hay oportunidad de confidencialidad ya que se escucha la consulta en el área de espera, para acelerar la consulta se utiliza camilla en área de afuera para toma de presión arterial e hipodermia, siendo esto incómodo para el personal ya que es observable el procedimiento en el pasillo. Sin embargo, me informan que los espacios libres no se encuentran disponibles.
8. Se me informa en dependencia de Servicios Generales que no se cuenta con programa de seguridad laboral ni con fondos para la compra de insumos básicos.
9. **Fundación PIENSA-INCAN, realiza en clínica médica un total de 25 Papanicolaou en la primera fecha y 54 en la segunda fecha. Se plantea realizar de nuevo la jornada para inclusión de más mujeres familiares de trabajadoras y trabajadores.**
10. Se atendió a capacitación sobre cáncer de cérvix, su prevención, tratamiento y trabajo que realiza la Fundación PIENSA-INCAN. En sus respectivas instalaciones.
11. Se decide apoyar en la administración de neurotropas, pero no atender consultas de todas las afecciones que presenta, se llevará control específico de quienes acuden y en caso de emergencia se remitirán de inmediato a un hospital nacional de referencia.
12. Se atendieron a un total de 178 pacientes, de los cuales 77 pacientes son de sexo masculino y 101 pacientes de sexo femenino. Con un aumento de incidencia de consulta según mes anterior. (Gráfica 1 y 2).
13. Entre los motivos de consulta más frecuentes se encuentran control de presión arterial, hipodermias, hipertensión arterial no controlada, infecciones respiratorias (32 casos) e infecciones gastrointestinales. Así como otros motivos entre los cuales se encuentran lavado de oídos, consulta nutricional y control prenatal (2 casos).
14. Se atendieron un total de 20 re consultas.

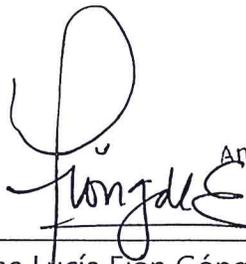
ESTADÍSTICA DE PACIENTES ATENDIDOS

- Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 2	12 pacientes	8 pacientes	4 pacientes
Semana del 5 al 9	40 pacientes	21 pacientes	19 pacientes
Semana del 12 al 16	26 pacientes	16 pacientes	10 pacientes
Semana del 19 al 23	52 pacientes	40 pacientes	12 pacientes
Semana del 26 al 29	48 pacientes	27 pacientes	19 pacientes
Total	178 pacientes	101 pacientes	77 pacientes






Ana Lucía Fión Góngora
Médico y Cirujano
Col. 17,846

Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto



VoBo.

Licda. Maria Antonia Mencos Orantes
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes